

CARTAS AL DIRECTOR

Hablemos de eutanasia

Jorge León Escudero - Pentapléjico. Valladolid

EL PAÍS - Opinión - 16-01-2005

Justo al día siguiente de que EL PAÍS publicara en su sección de Opinión el 9-1-2005 el artículo de Pere Puigdomènech titulado *Algún día habrá que hablar de eutanasia*, Ramona Maneiro confiesa en Tele 5 haber ayudado a morir al tetrapléjico gallego Ramón Sampedro, ante 1.401.000 espectadores, un tercio de la audiencia matinal, trascendiendo inmediatamente a lo más destacado del resto de los medios. Este mismo periódico lo trata en un editorial del 13-1-2005.

Tan extraordinaria expectación viene a confirmar la pertinencia y acierto de dicho título; más aún, la conveniencia de hacerlo cuanto antes. La razón es bien sencilla, la eutanasia ha dejado de ser sólo una cuestión ética en reflexiones minoritarias para convertirse en un problema perentorio para un número de personas en constante aumento.

La evolución de la medicina ha trastocado irreversiblemente el pensamiento sobre la existencia y nuestro cuerpo; la vida y la muerte ya no pueden considerarse dos estados ajenos entre sí e incompatibles, desde que empezamos a conocer su necesaria interrelación; así como la idea de que nuestro organismo sea un algo único en buena medida intocable en sus elementos más "nobles" cuando hasta en nuestro cerebro apenas quedan ya zonas innacesibles a una intervención quirúrgica, la farmacología sigue aumentando su capacidad de incidir selectivamente sobre las conductas y empezamos a materializar incluso en imágenes el proceso neuronal de los sentimientos.

En consecuencia, cada día se puede retrasar más la "muerte cerebral", no siendo ya ciencia-ficción la posibilidad de un cerebro legalmente vivo al margen de un soporte corporal. No deberíamos llegar a tal grado de disparate, pero esas posibilidades -y muchas otras reales no tan extremas- nos obligan a repensar la diferencia entre vida vegetal y vida humana; y como esta última categoría tampoco forma un modo de existencia uniforme, pues abarca desde aquella completa monstruosidad hasta los comportamientos de mayores cualidades racionales, habrá que establecer a efectos legales y médicos por dónde debe estar el límite de la terapia sin encamizamiento, la franja de tratamiento propio de los cuidados paliativos y cuándo se entra en ese innegable grupo de casos donde fracasa todo lo anterior para introducir medidas que eviten horribles cacotanasias que destrozan tanto al paciente como a su entorno de una manera bien lejana de la dignidad humana.

Pero médicos y legisladores han de aceptar que la capacidad de una voluntad libre, consciente y respetuosa socialmente de cada uno de nosotros a disponer sobre nuestra propia muerte ha de llegar a ser un derecho tan fundamental como el derecho a vivir nuestra propia vida.